

**I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**

**DECRETO ALCALDICIO N° 2453 /**  
APRUEBA ESTADO DE PAGO N° 4 DE LA OBRA QUE  
INDICA.

**REQUINOA, 20 de Septiembre de 2012.**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

**CONSIDERANDO :**

El Decreto Alcaldicio N° 260 de fecha 25.01.2012 que autoriza iniciar proceso de Licitación pública en el Portal [www.Chilecompra.cl](http://www.Chilecompra.cl) del Proyecto "Construcción Multicancha sector El Abra, comuna de Requínoa". Adjunta Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Formatos. Solicita designar Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 900 de fecha 29.03.2012 que adjudica el proyecto "Construcción Multicancha sector El Abra, comuna de Requínoa" al Oferente Sr. Alejandro Corvalán Salas, Rut 7.838.543-k, por la suma de \$ 48.889.478 iva incluido y por el plazo de 115 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 979 de fecha 05.04.2012 que aprueba contrato y Acta de Entrega de Terreno.

El Decreto Alcaldicio N° 1596 de fecha 06.06.2012 que aprueba Estado de Pago N° 1 del Proyecto "Construcción Multicancha sector El Abra, comuna de Requínoa", ejecutado por el contratista Sr. Alejandro Corvalán Salas, Rut 7.838.543-k, equivalente a un monto de \$ 14.712.201, a los cuales se les aplica la retención del 10 % hasta alcanzar el 5 % del monto de contrato, lo que equivale a un monto de \$ 1.471.220, resultando un líquido a pagar de \$ 13.240.981.

El Decreto Alcaldicio N° 2004 de fecha 17.07.2012, que aprueba Estado de Pago N° 2, del Proyecto "Construcción Multicancha sector El Abra, comuna de Requínoa", ejecutado por el contratista Sr. Alejandro Corvalán Salas, Rut 7.838.543-k, equivalente a un monto de \$ 10.113.054, a los cuales se les aplica la retención de la diferencia para completar el 5 % del monto de contrato, lo que equivale a un monto de \$ 973.254, resultando un líquido a pagar de \$ 9.139.800.

El Decreto Alcaldicio N° 2211 de fecha 03.08.2012 que aprueba Ampliación de Plazo en 25 días corridos, a contar del 25.07.2012 del Proyecto "Construcción Multicancha sector El Abra, comuna de Requínoa", ejecutado por el contratista Sr. Alejandro Corvalán Salas, Rut 7.838.543-k.

El Decreto Alcaldicio N° 2332 de fecha 16.08.2012 que aprueba Estado de Pago N° 3 correspondiente al Proyecto "**Construcción** Multicancha sector El Abra, comuna de Requínoa", ejecutado por el contratista Sr. Alejandro Corvalán Salas, Rut 7.838.543-k, equivalente a un monto de \$ 14.661.849 a los cuales no se les aplica la retención por haber completado ya las retenciones del Contrato, con un avance parcial de 29,99 %.

El Decreto Alcaldicio N° 2429 de fecha 24.08.2012 que designa Comisión de Recepción Provisoria, la que estará conformada por los funcionarios municipales : Sra. Mariela Bermúdez Quezada, DOM (S), Srta. Karen Peña Burgoa, Secpla y Sr. Luis Aguilera Ríos, apoyo profesional Dirección de Obras.

El Decreto Alcaldicio N° 2664 de fecha 10.09.2012 que aprueba Acta de Recepción Provisoria de fecha 04.09.2012 correspondiente al Proyecto "**Construcción Multicancha sector El Abra, comuna de Requínoa**", ejecutado por el contratista Sr. Alejandro Corvalán Salas, Rut 7.838.543-k, la que establece que las obras se reciben en forma provisoria conforme a lo contratado, con observaciones, las que deberán ser subsanadas de forma previa a la Recepción Definitiva de Obras.

El Memo N° 792 de fecha 20.09.2012 de Dirección de Obras, mediante el cual remite Estado de Pago N° 4 y avance.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.1011, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 142 de fecha 13.01.2012 que Aprueba Proyectos Comprometidos y de Arrastre.

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

**DECRETO :**

**APRUEBASE** Estado de Pago N° 4 correspondiente al Proyecto "Construcción Multicancha sector El Abra, comuna de Requínoa", ejecutado por el contratista Sr. Alejandro Corvalán Salas, RUT N° 7.838.543-k, equivalente a un monto de \$ 9.402.374, a los cuales no se les aplica la retención por haber completado ya las retenciones del Contrato, con un avance parcial de 19,23 %.

**IMPUTESE** el gasto al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004 "Proyectos-Obras Civiles-Construcción Multicancha sector El Abra", del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**PATRICIA CARREÑO SILVA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**  
**ASV/PCS/MBQ/avc.**

**DISTRIBUCION**

Secretaría Municipal (2) ✓  
Dirección de Obras (2)  
Dirección de Administración y Finanzas (1)  
Secpla (1)  
Archivo.-



**ANTONIO SILVA VARGAS**  
**ALCALDE**